

Señal al Estado.

Lima Mayo 14/1825.

A. S. Mm. de Est. en Dep. de Hacia.

S. M.

Apenas a las deves y celo infatigable
 con q. esta Señal. pral. procura despatchar ^{los} ne-
 gocios de su manejo; ve con dolor q. algu-
 nas veces sin poderlo remediar, sufren retar-
 dacion. q. impiden persiquir a los ~~quien~~
 las sinceridad, y concurren a la actividad
 de esta oficina. La obra a guisa q. por
 la complicidad y vanificaciones demandan un
 ofical preciso, activo, y a conciencia. En con-
 segu y halla encargada ad. Carlos Orizqui que
 apenas a su aiuda coneracion apenas puede
 dar abasto al inmenso num. de ~~Asunc~~
 Certificaciones, y demas labores del ramo,
 q. por ora y ~~se~~ espues de suspen-
 sion total q. Orizqui tiene algun impedim.
 o de enferma como al p. ^{se} evitar los per-
 juicio irremediables, y consultar al mi mo-
 do. el honor a esta oficina y al Estado mi-
 mo, con se presenta otro arbitrio q. el



O. L. 146-862

MH-01146
 CAT. 51
 DOC. 163
 FOL. 2

J. V. G. con su animado discernimiento, se sirva
 hacer que ^{se} a S. E. el Consejo de Indias
 p. q. ^{a bien lo tiene} de ~~habiendo~~ ^{se} nombre un Ofici-
 al auxiliar idha. mesa q. ^{reunido} ~~reunido~~
 el actividad necesaria y consium. ^{con} ~~reunido~~
 penables, ayude a Irequi y lo ~~de~~
 itenga. Estas qualidades ^{previa} ~~indispensa-~~
~~bles~~ las ~~reune~~ D. B. Heron. quien p.
 la practica adquirida en los años q. la ha
 estado desempeñando, puede desde luego pe-
 netro en expedicion y ~~con~~ ^{se} ~~lo~~ ~~hacemos~~
 presente a S. E. p. el caso de q. S. E. el Consejo
 se sirva acceder a ~~esta~~. ~~Solicitud~~.

El V. M. de Seneeros ~~an~~
 en su adm. ^{on} actual se halla arreglado
 y productivo; no lo era en su ant. pues
 habiendo mediado un ~~epo~~. en q. ~~ex~~ ~~tingui-~~
 de el ~~se~~ ~~rogado~~ de el, se ~~dis~~ ~~locaron~~ ~~los~~
 Exped. ^{res} parandore a diversos ~~rogados~~ ~~de~~ ~~dis~~
 y otro de ocupacion de los Españoles; se ~~con~~
 fundieron las acciones del Estado, y hay porcion
 de ~~son~~. y ~~guarda~~ ~~de~~ ~~interese~~ q. ~~ex~~ ~~igen~~ la ~~con~~
 traccion de un individuo no solo con el ~~ob~~ ~~servo~~
 de q. ~~los~~ ~~pro~~ ~~curse~~, se imponga, ~~ex~~ ~~acte~~, y

bajo la inmediata inspeccion de ² ~~los~~
teor. Pat., pericia las ² ~~inspecciones~~
Exario Sub. y considerando con las
aprendes necesarias ad. Manuel
Leon arriguo empleados en la Secre-
taria de Congreso, lo hacemos pres.
al S. p. el caso de q. S. el Concep-
to. tenga abien convenir con
el nombram. referido: Si. to-
do. U. depara la medida q. crea
mas ^{cont.} ~~conf.~~ a las ² ~~inspecciones~~
de. Dios que. al S.

[Faint, illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

